

La Oceania Española.

Año XII

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Jueves 12 de Enero de 1888

Suscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y si, fts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 5 ctos. lineas. Los de la cuarta plana, 4 y cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 9

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. FRANCISCO MORET.

Saldrá el 9 de Enero próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 6.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 8, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO

BAJO LA DIRECCION DE LA
SRTA. D. EMILIA TORRES
Primer premio del Conservatorio de Madrid.
Tambien dá lecciones á domicilio.
URDANETA 3.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.
Los pedidos al por mayor á la fábrica.
9—Clavería—9.
MANILA.

Vapor-correo DON JUAN.

Saldrá para el puerto San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en el de Tomil (Yap, Carolinas Occidentales) á las ocho del día 12 del actual. Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod comp.

Para Cebú.

El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor español VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Se alquila

la casa Solana 7. Razon Anda 17. h

PERLAS NEGRAS.

Se venden en la calle Elcano núm. 49. p3

COLEGIO

del
Patriarca San José.
Molo (Iloilo.)
Bajo la direccion de D. Perfecto Salas.
Debidamente autorizado por la Direccion general de Administración civil de estas Islas, tengo el gusto de ofrecer al público este modesto establecimiento, en donde se enseñan las asignaturas del ramo de instrucción primaria elemental y superior, admitiéndose alumnos internos, medio internos y externos. El director del establecimiento facilitará los pormenores. h22E

J. GABARDA.

MEDICO. dmjh
Dulumbayan núm. 7.

ALMACEN DEL VIVAC

se ha trasladado á la casa de enfrente, donde estuvo la imprenta de El Comercio, plaza de Cervantes, antes del Vivac núm. 2. h

THE STANDARD LIFE ASSURANCE CO.

(Compañía de Seguros sobre la vida.)
Capital. . . . £ 6.500.000.
Renta anual . . . 900.000.

Los que suscriben, han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas.
Se darán prospectos á los que lo soliciten
ph14E W. F. STEVENSON Y C.a

SPOLIARIUM DE LUNA.

SE RIFA en combinación con el sorteo que se ha de celebrar en Manila el día 18 de Enero de 1888, el magnifico CUADRO, que tanto ha llamado la atención en Europa por su mérito artístico.
Cada billete contiene 100 números y su PRECIO \$ 4.
PUNTOS DE ESPENDIO:
TIENDA DE LOS CATALANES; TORRELLA Y C.a; LAS NOVEDADES; LA ESTRELLA DEL NORTE; PUERTA DEL SOL, Manila é Iloilo; PERFUMERIA DE GRUPE; y LA TERCEÑA, Anloague. h3

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.
Proveedor del Real Palacio
de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde \$ 22.
Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde \$ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicioneria.
Prontitud y esmero en los encargos.
10—Carriedo—10. h

Carriedo 2

ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL.

PERTIERRA FOTOGRAFO.

Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galeria fotografica montada á la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y bñatos en Manila es.

Carriedo 2
ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL. h

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

ATALANTA

FABRICA DE TABACOS DE
JULIO SCHULZE
MANILA
Calle Ilaya 4.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

FOR
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Fues de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y co-ordinado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley de papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

Está de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. h
ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

VILLA DE PARIS.

4—Real de Manila—4.

Acaba de recibir: Perfumería de Mompelas y de Gelle freres de París; en agua de olor para el pañuelo, para el tocador y lavabo; Abanicos muy elegantes de todas clases y gustos; Artículos de plata, metal blanco y de fantasía; tijeras para todos los usos y cuanto se pueda desear en lámparas, vajillas y cuadros grabados y al óleo.

CASTILLO HERMANOS.

MENAS.	Envases.	PESO		PRECIOS	
		kilo.	Pesos.	Cent.	Por Millar.
Imperiales ...	50	11	50		
Vegueros ...	50	10	35		
Reina Victoria ...	100	8½	35		
Regalia Británica ...	50	10	32		
Caballeros ...	50	9	30		
Esquitos ...	50	6½	25		
Brevas ...	50	7½	22	50	
Regalia Atalanta ...	50	9½	20		
Londres ...	100	7½	18		
Princesas ...	100	5	16	50	
Media Regalia ...	100	7	15		
Cortado primera ...	50	9	15		
Concha de la Reina ...	100	6½	14		
Habano ...	100	6½	13	50	
Suizos ...	100	5½	13	50	
Conchitas ...	100	5½	12	50	
Nuevo cortado ...	100	8	12	50	
Filipinas C. R. ...	100	10	12	50	
Entreactos ...	100	5½	11		
Señoritas ...	200	2	5		

Venta de dichos Tabacos en la
FABRICA DE SOMBREROS
DE
ADOLFO RICHTER
Escolta 15. jdh

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

Santo del dia.
12 JUEVES.—San Benito abad, san Arcadio y santa Taciana mártires.

Santo de mañana.
13 VIERNES.—S. Leoncio obispo y S. Vivencio confesores.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plana para el 12 de Enero de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia. Los mismos.—JEFE DE DIA, El Sr. Coronel D. Manuel Martinez de Velasco.—IMAGINARIA, otro don Enrique Hore.
HOSPITAL Y PROVISIONES.—núm. 3 1er Capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 8 de la noche, número 7.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Los Sres. oficiales retirados y señoras que á continuacion se relacionan, se servirán presentarse en la Secretaría de este Gobierno en los dias no feriados para enterarse de asuntos que les interesan.
D. Ramon Abellan Ruiz, Teniente coronel graduado capitán; D. Apolonio Gonzalez Betus, teniente retirado; Sra. D. N. Garcia de Memije; D. Antonio Garcia Granda, paisano; D. Vicente Berenguer, alférez supernumerario; Sra. doña María del Cármen.
Manila 10 de Enero de 1888.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Ilocos, pbot. "Salomé," en 4 dias, coº efectos; Sans y Codina "Esperanza," en 6 dias, con carbon; M. de los Reyes.
De Ilocos, id. "San Miguel," en 5 dias, con efectos; Sans y Codina.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Ilocos, pbot. "Santiago."
Para Dagupan, pbot. "San Nicolás."
Para idem, id. "Norma."
Para Mulanay, id. "San Pedro."
Para Zambales, pbot. "Petrona."
Para Balayan, pbot. "Calcauan."

Correo nacional.

El vapor-correo *Salvadora*, fundeó ayer tarde en este puerto, procedente de Singapore, donde recogió la *Mala francesa*, que trajo la

correspondencia oficial de la Península.

Las cartas y periódicos recibidos alcanzan, fechas directas de Madrid, hasta el día 2 de diciembre y al 3 las de París y Londres.
De ellos tomamos las siguientes noticias generales:

Península.

Madrid, 18 noviembre.
En los círculos ministeriales se asegura que existe perfecta unidad de ideas entre los hombres importantes del partido liberal. Se cree que la mayoría se presentará compacta en la Cámara.
—A fines de este mes España dictará fallo arbitral en la cuestion pendiente entre Italia y Colombia.
—La mayoría de los rios de España han experimentado grandes crecidas y se teme que ocurran inundaciones.
—Algunas barcas de pesca con sus aparejos se han perdido en aguas de la Coruña sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal. Treintenta familias han quedado en la miseria.
—El Guadalquivir ha tenido cuatro metros de crecida cerca de Sevilla.
Se han inundado los puntos bajos de Sevilla, causando bastantes daños materiales. El temporal á causado tambien destrozos en Cádiz. Continúan las lluvias.

Madrid 19 noviembre.
El señor Balaguer está terminando un proyecto de division de mandos en las provincias de Ultramar y de las islas Filipinas. El gobierno general de la isla de Puerto-Rico lo desempeñará un hombre civil y se nombrará Capitan general de dicha isla al señor Contreras.
—España se ha adherido al convenio sobre el canal de Suez ajustado entre Francia é Inglaterra.
—Mañana se verificarán las relaciones del señor Cánovas y de su esposa.
—Mañana se embarcará en Sant-n. der con rumbo á la Habana diez PP. Carmelitas para reforzar la mision establecida en aquella isla.
—Ayer se hizo una imponente manifestacion contra los humos en Huelva. Una comision conferenció estensamente con el Gobernador civil, y los manifestantes se disolvieron luego pacíficamente.
—Frasuelo está fuera de peligro.
—Esta mañana se ha verificado en París un duelo á espada entre M. Rochefort y M. Marauck, redactor del periódico titulado *El grito del pueblo*. M. Marauck ha recibido una herida en el muslo izquierdo.

Madrid 20 noviembre.
Se ha prorrogado hasta el año de 1892 el tratado de comercio de España con Bélgica.
—Frasuelo está convaleciente.

INCENDIO EN UN PALACIO.

Lisboa 20 noviembre.—Se ha incendiado el palacio Real de Villaviciosa en que habitan los duques de Braganza. El fuego empezó en la habitacion del príncipe de Beira, quien recibió algunas ligeras quemaduras en la cabeza y en las manos. El incendio se propagó á la habitacion de la duquesa de Braganza. Algunos ser-

vidores de palacio han resultado heridos. Las pérdidas son de consideracion. La Reina salió inmediatamente del sitio del siniestro. El príncipe de Beira dormía cuando las llamas rodearon completamente las cortinas de su lecho. Se logró salvarle del peligro que corría. Los médicos aseguran no ofrece peligro el estado del príncipe.
Los duques habian ido á Villaviciosa para pasar allí unos cuantos dias.

Madrid 21 noviembre.
En los círculos parlamentarios han corrido hoy insistentes rumores de crisis ministerial, diciéndose que el general Casola quiere que se discutan en el Congreso las reformas militares mientras en el Senado se discute el Mensaje y añadiéndose que los ministros se oponían á ello, considerándolo contrario al Reglamento, y se indicaba que el señor ministro de Gracia y Justicia se ha negado rotundamente al servicio militar obligatorio. Los periódicos ministeriales niegan la veracidad de estos rumores; pero las oposiciones insisten en afirmar que antes de que se reunan las Cortes estallará la crisis.
—En aguas de Altea ha ocurrido un abordaje entre el vapor español "Pelayo" y el bergantin italiano "San Rafael." Ambos han tenido averías, pero no ha ocurrido ninguna desgracia.
—Ha llegado á Madrid el gran duque Constantino de Rusia.
—El consejo de ministros ha acordado influir para que las Cámaras de Comercio protejan la Exposicion flotante, pero sin concederle el gobierno proteccion pecuniaria.

Madrid 22 noviembre.
En el Congreso de agricultores de Valladolid se han tomado entre otros acuerdos los siguientes: creacion de Bancos agrícolas provinciales, en los cuales puedan ingresar los positos; denunciar los tratados de comercio vigentes; recargar con un impuesto transitorio, mientras estos duren, los géneros extranjeros; que no se grave á los vinos comunes con mas derechos de consumos que un 25 por 100 de su valor; rebaja de la tarifa de transportes en los ferro-carriles, y que se aumente y haga general el impuesto sobre el papel del Estado.
El señor Gamazo y otros se habian adherido al Congreso.
—Ha embarrancado en la bahía de Javea el bergantin italiano "Ferdinando". Se ha salvado su tripulacion y se procede en la actualidad á salvar el cargamento y el buque.

Madrid 23 noviembre.
En Valladolid han hecho una manifestacion gran número de obreros para pedir trabajo. Despues de terminada, se han retirado con el mayor órden.
—La Loteria por irradiacion se efectuará en el primer sorteo que haya en enero.
—La *Epoca* protesta contra los insultos que el periódico francés *Le Petit Journal*, de París, dirige á Barcelona.
—Continúa el temporal de lluvias.
—Corre el rumor de que la ex-Empetratriz Eugenia se halla gravemente enferma.
—Continúa la crecida del Manzanares.
—El Guadalquivir ha tenido una crecida de tres metros cerca de Sevilla. El

puerto se ha cerrado nuevamente á la navegacion.
—Frasuelo he resuelto retirarse del toreo.
—El príncipe de Beira, hijo del príncipe heredero de Portugal, sigue bien de las ligeras heridas que recibió al incendiársele la cuna en que dormía.

Madrid 24 noviembre.
—Ha salido para París el señor Leon y Castillo, habiéndoles despedido en la estacion los señores Albareda y Moret.
—La *Epoca* insiste en decir que hay crisis, y añade que el Sr. Sagasta ha pensado en que el general Jewell vaya á Cuba y el general Martinez Campos á Filipinas, que el general Concha pase al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Sr. Alonso Martinez á la presidencia del Senado, y el general Weyler al ministerio de la Guerra, y por último en que se den dos carteras á los demócratas y dos á los centralistas.
—El señor Urquijo está gravemente enfermo de un ataque de apoplejía.
—Segun noticias fidedignas, se ha restablecido la tranquilidad en Puerto Rico desde que se ha marchado el general Palacios.
—En aguas de Málaga ha naufragado el brick-barca italiano "Garigliano" de la naufraga de Nápoles y procedente de Marsella. La tripulacion ha sido salvada.

Madrid 25 noviembre.
—El señor Sagasta, á nombre del gobierno, ha dado el pésame á S. M. la Reina y á la familia Real.
—El cardenal Benavides está enfermo de algun cuidado.
Segun noticias oficiales, los sucesos del Peñon de la Gomera ocurrieron como sigue:—Varios presidiarios, algunos de ellos autores del robo del tren de Francia y de la muerte del recaudador del Banco de Barcelona, ayudados por un sargento y por un soldado de Sanidad militar, intentaron apoderarse del vapor-correo, al objeto de pasar á Melilla y á los demás presidios de Africa para poner en libertad á los penados y marchar luego á Oran. El gobernador los sorprendió y los redujo á prision, mandándoles encerrar en calabozos. El consejo de guerra ha de juzgarlos. En los presidios de Africa no ha ocurrido ninguna otra novedad.
Los complicados en los sucesos del Peñon de la Gomera son veinte.

Madrid 26 noviembre.
Se confirma que el señor Cervero ha abandonado la causa del carlismo, retirándose á la vida privada.
—La duquesa de Medinaceli se ha adherido á la Liga agrária.

EL CANAL DE URGEL.

En este momento termina la conferencia que los diputados y senadores por la provincia de Lérida han tenido con el señor Sagasta sobre el canal de Urgel. El señor Sagasta ha dicho que le inspiraba vivas simpatías la provincia de Lérida y ha prometido estudiar detenidamente el asunto para adoptar una resolucion que salve todos los intereses legítimos.

—El Senado ha encargado al señor Villegas un cuadro sobre la expedicion de los catalanes á Oriente.
—Ha fallecido en Bilbao el conocido

capitalista don Juan Ibarra.
—Ha caido una gran nevada en Guadarrama.

Madrid, 27 noviembre.
La *Gaceta* publica la concesion de derechos pasivos al magisterio de primera enseñanza, y la creacion en las islas Filipinas de ocho estaciones agronómicas y escuelas de capataces agrícolas.

EL CURA GALEOTE.

En el dictamen emitido por la Academia de Medicina acerca del estado mental de Galeote, se declara que este padece la manía de las persecuciones en su tercer y último período, siendo por lo tanto un individuo irresponsable y peligroso.

—Ha llegado el general Palacios. Aguardábanle en la estacion del ferrocarril los reformistas con sus j-fes, todos los cuales dieron vivas á la integridad de la patria, al general Palacios y al partido reformista. Despues el general Palacios ha celebrado una larga conferencia en casa del general Lopez Dominguez con este y con el señor Romero Robledo.

El general Palacios no ha visitado hoy, como se esperaba, el Sr. Sagasta y al señor Balaguer, y esto ha servido de tema á los ministeriales para calificar de descortesía este proceder del general. Ha llamado la atencion el recibimiento que le han hecho los reformistas y la conferencia que el general Palacios ha celebrado con el Sr. Romero Robledo y el general Lopez Dominguez, y todo esto se califica de poco político y de desfavorable á la situacion general.

El juez García Lara, nombrado por la audiencia de Puerto Rico para entender en la conspiracion de Ponce, llegó ayer á Madrid y celebró inmediatamente con el señor Balaguer una conferencia de tres horas.

Madrid 28 noviembre.
En un telegrama del señor Gobernador civil de Lérida se manifiesta que se ha verificado en la capital una manifestacion sobre el asunto del canal de Urgel.
—El citado gobernador dice que el número de los manifestantes era de 25.000.

EL ISLOTE DE PEREJIL.

Se han recibido algunos telegramas de Tanger, en los que se dice que se halla plenamente confirmado que la bandera española fué arriada en el islole del Per-jil con la autorizacion del señor Diosdado, ministro de España en Marruecos, añadiendo que el Sultan, previa la vena del señor Diosdado y despues de consultar al ministro de Inglaterra, mandó guarnecer dicho islole, que fué ocupado por varios moros de Rey y además por algunos moros de la kábila de Anghera, los cuales guardan dicho territorio, en el que se construye una fortificacion, siendo estos hechos objeto de todas las conversaciones.

—Corre el rumor de que el gobierno decretará la destitucion del general Palacios del mando de Puerto Rico. Este general se halla en cama atacado de un fuerte catarro.

Madrid 29 noviembre.
La *Gaceta* publica los Reales decretos en que se nombra presidente del Senado al señor Marqués de la Habana, y vice-presidentes á los señores Mosquera, general Pavía, duque de Veraguas y Nuñez de Arce.
—En un telegrama de Algeciras se dice que en la madrugada de ayer salió de Gibraltar un buque inglés con rumbo á Tánger que fundeó en el islole del Perejil. El vapor español *Dos hermanas* lo dividió y puso la proa en direccion al islole del Per-jil, pero entonces el cañonero inglés tomó el largo en direccion al Mediterráneo. En el mismo telegrama se dice que este suceso es objeto de todas las conversaciones.
—S. M. la Reina ha ido á ver en el palacio del Senado el cuadro de la batalla de Lepanto, pintado por el señor Luna Novicio.
—Los generales Concha y Pavía y Pavía han celebrado una extensa conferencia con el señor Sagasta.
—Ha habido un aboroto de cigarretas en la fábrica de tabacos de Cádiz, pero las autoridades han restablecido completamente el órden.
—El ceremonial para la apertura de las Cortes, es idéntico al verificado en otras.
—El Banco de España ha adelantado quince millones de pesetas al Tesoro sobre letras á provincias.
—La prensa hace grandes elogios del nuevo vapor *Buenos Aires* adquirido por la Compañía Trasatlántica. Será el buque mayor de la marina española, incluso la de guerra.
—Ha terminado una reunion que ha celebrado la mayoría en la presidencia. Han asistido á ella 186 diputados.
El señor Sagasta ha pronunciado un breve discurso, en el cual ha dicho que el gobierno realizará los compromisos contraídos en la oposicion y ha pedido el apoyo de la mayoría, manifestando además la esperanza de que se le concederán igualmente las oposiciones para contrarrestar los males que afligen al país, y para moralizar la administracion. Por último ha hecho calurosos elogios de S. M. la Reina Regente.
La reunion ha acordado la reeleccion de la mesa y de las comisiones.

Madrid 30 noviembre.
A la sesion régia de mañana asistirán SS. MM. el Rey y la Reina Regente, la princesa de Asturias, todos las infantas y el infante D. Anrouio.
—Hoy ha tomado posesion de la Presidencia del Consejo de Estado el señor D. Venancio Gonzalez.
—Los diputados conservadores se han reunido bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo. Hablando del incidente relativo á la isla del Perejil, ha dicho que el gobierno carece de una política fija, y que sus vacilaciones menoscaban la dignidad de España. Además ha condenado con enérgicas frases la conducta del gobierno en las cuestiones económicas y de Hacienda, sosteniendo la urgente necesidad de combertarla.
—Se calcula en 270 votos los que tendrá el señor Martos para ser reelegido presidente del Congreso.
—Se dice que el señor Groizard ha dimitido la embajada de Roma.
—Es probable que á primeros de enero se presentarán á las Cortes los presupuestos generales.

Son en todas partes de rompe y rasga, como lo prueba la batalla que dieron en Madrid el 15 de Noviembre las de la Plaza de la Cebada.

Las vendedoras de verduras que en dicha plaza tienen puestos fijos para la venta, comenzaron a quejarse de la escasez de género y del poco negocio que en los dos últimos días habían hecho, a causa del mal tiempo, que las impidió el que pudieran hacer acopio de géneros para sostener la competencia a las vendedoras ambulantes.

Algunas de aquellas dirigieron frases ofensivas a sus competidoras, y éstas contestaron a las palabras con hechos, lanzándose de una y otra parte bortalizas y alguna que otra piedra.

No tardaron en llegar a las manos y trabóse una lucha a brazo partido, durante la cual se repartieron palos, patatazos y bofetadas.

Los agentes municipales intervinieron, así como los de seguridad, para restablecer la calma, siendo arrollados diferentes veces por las amotinadas, que cada vez con más furia se arremetían las unas a las otras.

De las calles afluente a la plaza de la Cebada, acudían nuevos contingentes de vendedoras ambulantes.

A los pocos momentos llegó el alcalde primero, Sr. Abascal.

Uoiósele el delegado de mercados, Sr. Puch, y ambos, auxiliados de algunos agentes municipales y de seguridad, consiguieron al fin calmar a las amotinadas.

Como resultado de la refriega hay que lamentar solamente dos ó tres contusas.

El alboroto terminó á las doce y media. Ante el temor de que se reprodujera el motin, la plaza de la Cebada se ocupó por buen número de agentes de seguridad y municipales.

LO QUE SON LAS COSAS!

CAPITULO XIV.

(Continuación)

—¡Otras las circunstancias!

—Sí, señor; otras! Yo entonces no tendría aspiraciones, por lo mismo que veía la ruina de mi padre; pero el medio ambiente en que vivía era muy distinto del medio ambiente en que hoy vivo. Cuando yo pisaba alfombras, y trataba cuando de relumbión, y con ellos me coqueaba, era yo todo orgullo, porque entonces desconocía mi verdadera situación; porque no pensaba del porvenir; porque estaba contagiado por las peluucias que me rodeaban, porque...

—Bueno, hombre; bueno! No te acalores; no sigas; incurre en cientos de contradicciones. Si conocías la ruina de tu padre, ¿á qué te orgullo? ¿Por qué no te echaste una novia de la clase media?... Y no que las despreciabas... ¡Vamos! tú estás arrojado, y no sabes ni lo que te dices, ni lo que te pescas. Te estás comprometiendo con un señor que tratará de pescarte para colocar cuanto antes á su hijo...

—Por el *Rómulo*, que salió ayer mañana para Romblon y escalas:—Fr. M. Santos y varios á proa.

—Por el *Gravina*, que llegó ayer tarde de Romblon y escalas:—D. Benito Torrejon, teniente, señora y 3 hijas; don Alfonso Sarquier; E. I. Junguegar; don Félix Pelayo, ayudante mayor de Obras Públicas; D. Roque Roca, farmacéutico; D. Jaime Cardel é hijo; D. Ventura Alberino, y varios á proa.

—Por el *Remus*, que llegó ayer de Cebú y escalas:—D. Felipe de Eraña, D. Adolfo Manseris; D. Simon Gonzalez, y varios á proa.

—Por el *Volus*, que salió ayer tarde para Cagayan y escalas:—D. J. Basa; don M. J. Vallena, y varios á proa.

—Por el *Luzon*, que salió ayer tarde para Zamboanga y escalas:—D. Antonio Tario, capitán del núm. 6, con su señora; D. Ramon Santaromana, alférez; D. Jacobo Patron Caballero, alférez de infantería de Marina; D. Rosario Calvo é hijo; D. Juan Brasthel, teniente de navio; D. A. María Ramirez, y varios á proa.

—Por el *Salvadora*, que llegó ayer tarde de Singapore:—D. W. Partier y don Paul Hantich.

Este buque ha traído 47 sacos de correspondencia.

Licenciado en Jurisprudencia.
En el Oratorio de la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás, á las cinco de la tarde del día de hoy, se celebrará al segundo ejercicio previo al grado de licenciado en Jurisprudencia el ilustrado presbítero capellan de Artillería don Cesáreo Bianco y Sierra, Licenciado en Filosofía y Derecho Canónico.

Magistrado.
La poca importancia del pliego oficial, según se nos dijo anoche por persona autorizada, y la hora á que se recibió en la Secretaría del Gobierno general, nos impiden dar conocimiento de él en el número de hoy á nuestros lectores, pudiendo adelantar solamente la noticia de que en dicho pliego viene el nombramiento á favor de D. Gaspar Castañón de magistrado de esta Audiencia.

Combate naval de Lepanto.
Hé aquí la descripción del grandioso nuevo cuadro de Luna que ya se encuentra en el Salon de conferencias del S. nado: "Era la caída de la tarde cuando alzóse el grito de victoria que puso término á la porfía entre las Reales, donde peleaban los combatientes más señalados de una y otra armada: los últimos rayos del sol desaparecían en el lejano horizonte, y las aguas del gofo de Lepanto, agitadas, testigos de la gran victoria que espasparcia por el orbe el valor de las armadas de España, Roma, Génova y Venecia, permanecían tranquilas arrastrando tablas, mástiles, armas, cadáveres horribles, últimos restos del combate naval coronado con la victoria por el último esfuerzo del Austria."

A la izquierda del cuadro figura la Real de D. Juan de Austria, donde pelean con bizarría porfia los caballeros más insignes y esforzados de la cristiandad. Apretado grupo de éstos, entre los cuales tremola el estandarte carmesí, regala del Papa Pío V al hermano de Felipe II.

Y así era la verdad. Tal se infería de la lectura de la carta de Aurora; la cual, entre otras cosas, le decía á su "queridísimo primo Manolo":

"El traslado no tienes que agradecerlo á nadie: yo solita lo he gestionado. Tuve ocasión de ver al Ministro en casa de la marquesa de Fuenteaicha, y tan galante ha sido, que á los dos días justos me remitió con atento B. L. M. tu nueva credencial. Al fin voy á verte, después de dos días, casi, de ausencia. Te advierto que si, estando ya en esta, quieres quedarte en Madrid, yo lo conseguiré también sin gran trabajo."

Y más adelante, añadía: "Eres un ingrato: me escribes cada día menos; en cambio, yo te escribo todos los días dos veces. Ya ves qué diferencia... Sin duda debes tener novicia. Ah! pícarón! Cómo se conoce que ya te has olvidado de las que te quieren con toda su alma..."

Manolo estaba pensativo; lo que tenía que decirle aquella tarde á su novia, y al padre de ésta, era de tanta importancia, que andaba buscando por todos los rincones de su cerebro una fórmula, para expresarles su situación.

"¿Qué hacer? ¿Irme á Cuba?"
Povía irse casado, eso sí; pero ¿y elementos? Además, el pobre de D. Antonio, un anciano asmático, sin más familia que su Matilde, accedería de buen grado á desprenderse de aquel pedazo de su corazón? ¿Imposible! Y si se iba soltero á Cuba, ¿esto no valdría tanto como abandonar la novia? ¿Cuándo volvería á verla... Tampoco era posible esta solución. Y si renunciaba al destino, ¿qué iba á ser de él? Solo, desahogado; sin influencias de ningún género; sin condiciones de carácter para solicitar un destino, ¿cómo iba á arreglársela para vivir? Por otra parte; presentarse sin destino ante D. Antonio, era una cosa horrible. ¡Vaya un porvenir!...

En resolución: las impresiones que Manolo sintió durante la visita de D. Gabriel y las que obtuvo de la lectura de la carta de su prima Aurora, hicieronle al muchacho un efecto parecido al que le habría hecho una continuada serie de gotas amargas, caídas lentamente una tras otra, en su corazón de hombre delicado.

contempla desde el castillo de proa el pánico horrible que se apodera de los vencidos genizaros que intentan arrojar al agua desde su navio destruido.

A este grupo de los caballeros más facitos, adelantábase la arrogante figura de D. Juan, cubierto con el acerado casco y la resplandeciente armadura, teniendo en sus manos la espada y las insignias de almirante, y D. Lope de Figueroa, que atiende á la defensa del castillo de proa.

Bijó este castillo, tres soldados, con los belicosos sonidos de sus clarines, anunciando la victoria, y entre el humo espeso del combate confundíense los hermosos destellos de luz que salen de los acerados cascos de algunos arcabuceros que redoblan sus esfuerzos con los últimos disparos.

Más á la izquierda del cuadro, y bajo la nave, un tropel de prisioneros genizaros, custodiados por caballeros cristianos.

Un esquife, tripulado por valerosos tercios españoles, se aparta del costado de la Real al vigoroso empuje de un marinero, que apoyándose sobre la barca, intenta un último esfuerzo. En esta barca figura el inmortal Cervantes, herido en una mano, llevando impreso en el rostro la palidez de la enfermedad que le postrará al lado de varios tercios, el capitán de los cuales arroja al agua á un esforzado *agá* que intenta herirle con temerario arrojo.

A la derecha del cuadro, la real del valiente Alí, el bizarro almirante de la armada turca, que, pronto á sumiñirse en el fondo del mar, desarbolada y destrozada, destácase sobre el brillante cielo, matizado por los últimos resplandores del crepúsculo. Sobre la popa de este navio, grupos de atemorizados genizaros, en medio de la confusión mas completa, retratado en sus rostros el espanto y el pánico, intentan arrojar, buscando en las olas la salvación de sus vidas, y allá á lo lejos envuelto entre el blanco humo que indica aún la continuación de aquella lucha sangrienta, distingüense las negras siluetas de los palos, las velas hinchadas, los gallardetes, y tremolando á lo lejos el blanco y glorioso estandarte de don Alvaro de Bazan, sobre el fanal que sus descendientes veneran como un recuerdo de aquella memorable batalla."

La puerta de Sto. Domingo.
Hemos oido asegurar que mañana probablemente se firmará la autorización para que quede abierta al tránsito de carruajes la puerta de Sto. Domingo; la cual ha estado cerrada durante algun tiempo á causa de los trabajos que la Empresa de los Tranvías ha tenido que hacer para el tendido de la línea de Intramuros.

Frueba.
Se hizo anteyar la del cañonero *Samar*, recientemente construido en el vaporero de Cañicao, siendo el resultado satisfactorio, pues alcanzó un andar de 12 y 1/2 millas, siendo 11 únicamente las exigidas por contrata.

Reglamento.
Pronto concuierá el Sr. Monet su nuevo reglamento para la servidumbre doméstica, que ha de surtir buenos efectos una vez se ponga en práctica.

Al decir de un colega, dos innovaciones importantes abraza: la desaparición del actual deber en que se hallan los amos de empadronar á sus sirvientes, adelantando el dinero, y un registro de criados desacomodados que habrá en la Comandancia, llenando el vacío de agencias de sirvientes que hoy se nota.

Esta oficina anexa á la Comandancia, que hace tiempo reclamó *La Oceanía*, está llamada á prestar gran servicio á amos y criados. Es más, cremos puede ayudar á sostenerla una módica suscripción.

Trasferidas.
Lo han sido el 24, 25 y 26 de febrero, las próximas cart ras de caballos; con cuyo motivo las inscripciones para el premio del *Jockey Club* se cerrarán el 26 del actual; para el segundo premio de la *División general de Administración civil* el 1.º de febrero, y para las demás carreras el 1.º de febrero.

En el caso de no inscribirse tres caballos extranjeros para el premio del *Jockey Club*, habrá en su lugar otra para caballos enteros y yeguas del país: distancia 1 1/4 millas, 2012 metros; peso según escala del Club, 20 libras; premio \$ 7 1/2. 1.º premio \$ 150, 2.º premio la mitad de las inscripciones.

De Iloilo.
Durante 1887 se exportaron por Iloilo: 109 280 picos azúcar para el Canadá; 969 130 para los Estados Unidos; 68 121 para Hong-kong, y 98,000 para Inglaterra. Además, vinieron á Manila 52385. En total, unas 90,000 toneladas, ó cerca de la mitad de la exportación de Filipinas.

Instancia.
Sabemos que hoy presentará á la Autoridad Militar de la plaza la Empresa de los Tranvías, una solicitud en la que pide que la entrada de los tranvías de Intramuros se verifique por la puerta de Isabel II, y la salida por la de Sto. Domingo.

Nos parece oportuna la petición, que no dudamos será concedida; pues que entrando el coche tranvía por la puerta de Isabel II se consigue que haga su trayecto dejando franco el lado de la calle á los demás vehiculos; y si estos entran y salen por iguales puertas, dicho se está que no podrá ocurrir nunca el menor percance.

Como la reforma redonda en beneficio de todos, y en cambio, no perjudica á nadie, por eso cremos que la citada Autoridad accederá á lo que la Empresa de Tramvías solicita.

Gasto enorme.
Por rápida lectura de un pliego de condiciones que publica ayer la *Gaceta*, para la subasta de alimentación de presos pobres en Cápiz, aprende uno que se calcula ese gasto allí, en dos años, en la cantidad de 41,442 pesos. Mucho nos parece y tal vez sea error de copia. En relación con él, si fuera verdad, se gastarían más de 80,000 pesos para esa

atención en todo el Archipiélago.

También se dice en ese pliego, y esto es cosa de la centralización, que para todo quiere moldes generales, que se empleará arroz de Pangasinan ó de Saigon; y esta prevención es inútil en provincia arrocerá como Cápiz.

Epidemia en los animales.
En París se ha declarado la *epizootia*, ó sea epidemia de los animales.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al gobernadorcillo de aquel pueblo habilitar un local donde á hora determinada se verifique la matanza de reses para el abasto público, á fin de que pueda ser inspeccionado dicho servicio por el Médico Municipal y se pueda ejercer la debida vigilancia por la autoridad local ó por sus agentes.

Bienvenido.
Ha llegado de Zamboanga el distinguido violinista Sr. Garrido, que dirige la banda del regimiento de infantería núm. 4.

En liquidación.
Desde 1.º del actual y por convenio de los socios, están en liquidación, según circular que tenemos á la vista, la razón social, de Iloilo, Perez y Acha; siendo el liquidador el Sr. Acha, interventor don Pedro José Perez y depositario Smith Bell y Comp, de la misma plaza.

Danza.
El joven y aprovechado músico señor Dancel ha compuesto y pondrá en breve á la venta, una danza, que dedica al Excelentísimo Sr. D. Victor Blaguer, titulada *La Exposición Filipina*.

Llamador.
Antes se usaba de la campanilla para todo y hoy se emplea el timbre y el silvato.

Por todas partes se oye á la bocina de un vapor ó el silvato del tranvía ó de los coches express, del que usan en sus casas muchos vecinos para llamar criados, ó del que llevan los guardias veteranos.

Va ahora de ruidos, sin contar con las bombas, cohetes y castillos de las fiestas de los pueblos.

Pero es tal la algaravia de los *pididos* diferentes, que no parece sino que la actual generación pasa el tiempo silvándose á sí misma.

Sucesos de ayer.
Ha sido puesto á disposición del juzgado competente un individuo que robó una peñeta de oro.

Por deudores de sus contribuciones personales han sido detenidos 76 chinós. Y 36 individuos, detenidos por indocumentados.

Y 29, por infracción de bandos de policía.

ECOS DE LA LAGUNA.
Majajai, 5 de enero.

Con fecha 21 de Noviembre del año antepasado 1886, se había desplomado el puente de mampostería mas transitado, en el río de Obbi, dentro de esta población.

El gobernadorcillo actual de este pueblo, D. Rufino Zorrilla, con su constante actividad, procuró los medios de reconstruirlo, tanto que el día de Navidad pasado (1887), para dar mas animación al pueblo, se verificó la bendición de dicho puente, á las cuatro de la tarde, por el M. R. C. Párrico del mismo, Fr. Gregorio Gomez Platario, concurriendo al acto todo la principalía, con música y orquesta, num rosos vecinos y jóvenes de ambos sexos, quienes fueron después invitados por dicho gobernadorcillo á su casa, donde, antes del baile y cena espléndida, tuvimos el gusto de presenciar un juego de anillos preparado frente á la casa, y cucufias, cuyos premios, costeados por ex-ontánea voluntad por varios ex-gobernadorcillos y demás principales, fueron después repartidos á los merecedores, por la jóvenes al efecto designadas.

Aprovechando esta ocasión pongo en conocimiento de V. que, á pesar de sus mas solícitas y acertadas atenciones, que me constan, voy, sin embargo, experimentando falta de algunos números de *La Oceanía Española*, entre ellos, precisamente el 22 de diciembre último, que debe contener el cotejo de la Lotería; por lo que ruego de V. que se sirva llamar la atención de quien corresponda, á fin de que ese servicio vuelva á estar como debe, y según lo dispuesto.—M.

Fantasma.
Lijos de mí, fantasmas pavorosos que de la noche en el silencio y calma atormentais el alma con fatídicos susurros angustiosos. Lijos de mí quim-fros que el espanto forja para aflijir los corazones que agnicos viven al dolor y al llanto. Huid, huid con rápida presteza de mi voz al conjuro á hundiros en las lóbregas regiones del luto y la tristeza tienen su asilo impenetrable, oscuro. Que yo como las aves solo canto cuando el grandioso lumiar del día sus claros rayos á la tierra envía irrisando las nítidas espumas, y difundiendo al disipar las brumas la vida y el calor que es la alegría.

Después de este prefábulos lectores hecho al igual de clásicos autores en versos bien medidos y armoniosos y con vivos colores de paleta (habrá alguno, de ustedes, que me niegue que yo soy, la verdad, algo poeta? Ya lo sabía yo, no hay ni uno solo. Conste, por tanto, de hoy en adelante que yo también me trato con Apolo. Mas guardad el secreto, pues no quiero que sepan que no tengo una peseta, porque hoy y ayer y siempre el mundo entero mucho mejor que á la mejor cuarteta hace honores cumplidos al dinero.

Y ya con carta franca para hablar de tí á Apolo frente á frente y en el Parnaso entrar sin gastar blanca, pues ya pagar la entrada es muy corriente, así que beba en la Castalia fuente, pronto me habeis de ver montado encima del famoso Pegaso

y en él, llegar á la empinada cima del monte de la Fócide ó Parnaso. Mas no creáis que así que haya llegado á la cima del monte apetezido voy á quedarme en él envanecido, por la gloria del triunfo deslumbrado. Cá, nó lectores, no, ni mucho menos; quédese tal para los guspos mozos que de amor de sí mismos nunca llenos van cumplidos sus gozos con mirarse en la cima, codiciada, por gárgula catarva de escritores que no tendrán en su recinto entrada unos por malos y otros por peores. Yo tengo otros designios y otros planes y me pienso diferente á lo ordinario y no se ven cumplidos mis afanes con recibir la gloria en incensario, libando con las musas dulces mieles (1) del Parnaso en los plácidos vergeles. Yo se la pego á Apolo, por más lince y más sabio que sea; lo juro como cinco y diez son quince ó no come ni duerme ni pasea. Y en cuanto llegue el caso que yo pueda decir esta es la mía, salgo picando espuela del Parnaso llevánome el *Pegaso* y con él á Melpómene y Talía.

Así que el Dios Apolo se dé cuenta del despojo sufrido (¿quién describirle intenta de cólera y furor sobrecojido? Su rubicundo y plácido semblante fulminará destellos que harán temblar de horror á sus hermanas, al ver la ira que flamea en ellos. Las llamará muj-res casquivanas y espantando el Olimpo con sus voces hará también temblar como veletas á los buenos poetas, temerosos que borre de la historia por tan grave delito el líuro eterno de su eterna gloria con letras de oro y de diamante escrito. Pero después se calmará á los sonos del arpa, tiernos, suaves y melódicos, y se avendrá á razones, y mandará poner unos renglones, la pérdida anunciando en los periódicos. Y yo en tanto, en Manila, teniendo la conciencia muy tranquila y haciendo que levante acta un notario para que dé fé pública y notoria que dos musas del arte literario aquí vinieron á asentir su gloria, entregué á Melpómene y Talía al hoy *pobre* teatro Filipino con la esperanza de que llegue un día en que, á su amparo y guía, alcance aquí el teatro castellano el culto y esplendor porque me afano.

¿Y el *Pegaso*? El *Pegaso* caballeros lo traje para mí, porque estoy harfo de los carromateros y con ellos desde hoy no gasto un cuarto. Y pues que aquí está visto que es muy perjudicial andar á *pata* y es el que no vá en coche y se dá pisto es... por que no nació bastante listo, yo desde hoy me echo coche y carromata, con mi *caballo*, que de polo á polo diré me ha regalado el Dios Apolo.

Refatsac.
(1) Uno de los manjares predilectos de las nueve hermanas.

Torero afortunado.
Por algo se ha proclamado á *Lagar-tijo* soberano en el arte de evadir pili-gos, y aunque el 26 de octubre se vio verdaderamente cogido, tenemos la satisfacción de poder añadir la frase gráfica y técnica "sin consecuencias."

Veamos ahora la versión más autorizada de este lamentable suceso.

"Una señora muy conocida en Córdoba—dice un periódico de la misma ciudad—y cuyo nombre omitimos por razones que nuestros lectores comprenderán, se personó ayer en casa del citado espada, á quien era en deber cierta cantidad la cual no pudo satisfacer á su debido tiempo; por cuya razón fué demandada judicialmente."

La individuo llegó á la casa que habita Rafael Molina, preguntando por él.

"Este salido al portal de la casa en union de otro amigo nuestro, en cuyo momento la individuo en cuestion les hizo un disparo de revolver, del que salieron illesos por fortuna á pesar de haberlo hecho á boca de jarro. Una vez cometido el atentado, la individuo se puso en precipitada fuga, refugiándose en la iglesia del hospital de los Dolores, de donde fué conducida al cuartel de la Guardia civil, por una pareja del referido instituto. Otra pareja secreta del cuerpo de Orden público llegó al lugar del suceso, pudiendo rescatar el arma de fuego en el mencionado hospital, donde la agresora lo había ocultado en el torno. Hemos examinado el revolver, y es de regulares dimensiones, niquelado y con un culatín de madera negra y tallada. Estos son los datos que pudimos adquirir en el lugar de la ocurrencia, y que rectificaremos si hubiéramos cometido alguna inexactitud ajena á nuestra voluntad."

"*Lagar-tijo* se ha salvado"—añade el colega—declinó ayer los cordobeses poseídos de inmenso júbilo. Su tocayo el arcángel custodio de Córdoba, ha velado por su vida."

Punto de Estudio.
EL POLVO ATMOSFERICO.

Casi todos los fisiólogos y físicos contemporáneos han dado una importancia excepcional al estudio de los polvos atmosféricos. Después de muchas dudas y de no pocas hipótesis, se ha venido en conocimiento que la mayor parte de las sustancias orgánicas que contiene el agua, provienen de las moléculas que lleva el aire en suspensión, las cuales caen, atraídas por la fuerza de la gravedad, sobre los diversos cuerpos. Estas sustancias entran al cabo de cierto tiempo en descomposición, produciendo gérmenes de muerte. El padidismo que tantas víctimas causa no tiene otro origen.

En el Congreso de higiene, celebrado hace poco en Viena, los hombres de ciencia han discutido si las enfermedades perniciosas y las epidémicas provienen del agua ó del aire. El punto no ha quedado definitivamente resuelto: sostenían unos que el vehiculo principal por donde se transmiten los gérmenes de las enfermedades, es el aire, mientras otros sostenían, con muchas y excelentes razones, que es el agua.

En lo que no ha habido disenti-miento es en declarar que, bien sea el

aire ó el agua el origen de la mayor parte de las perturbaciones de la salud, ni uno ni otro elemento es nocivo sió cuando contiene sustancias orgánicas en proporciones considerables ó en estado de fermentación.

Conocido es el experimento que en su propia persona hizo el célebre físico inglés Tyndall. No sabiendo cómo averiguar la causa exacta de las fermentaciones, practicó multitud de pruebas. Una de ellas consistió en hacerse con un coraplumas dos incisiones pequeñas en una pierua: cuidó de curar una bajo un fanalito de cristal dispuesto de modo que no permitiese la entrada del polvo atmosférico: dejó la otra al aire libre para que se depositaran allí las partículas que flotan en el espacio. Al cabo de muy poco tiempo la porción cubierta quedó ucarizada; en cambio, la que habia estado su cubrir, se convirtió en una lámpara de carácter maligno, que puso en peligro la pierua del bustre profesor.

Los organismos microscópicos suspendidos en el aire fueron depositados en la incision: al contacto de la humedad de la sangre y por virtud del calor del cuerpo y del ambiente, entraron en descomposicion interesando los tegidos de la piel, y produciendo el daño que el experimentador esperaba.

Desde entonces se han hecho muchos estudios que interesan por igual al físico, al fisiólogo y al higienista. La nieve, á pesar de su baja temperatura, contiene multitud de corpúsculos vivos, vegetales y animales. Imagínese lo que sucederá en el agua, que constituye un medio más apropiado para que se desarrolle y se multiplique la vida.

Las aguas más puras que provienen de la fusión de la nieve, la nieve misma de inmaculada blancura, contienen algas, hongos, esporos y partículas invisibles, que, cuando entran en descomposicion, originan enfermedades y epidemias más temibles que las guerras.

La ciencia ha puesto empeño en averiguar la causa de tanto mal desconocido, y está en camino de ligarlo.

Cuando sepa con exactitud de dónde proviene, no estará muy lejos de dar con el remedio.

¿QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE?
Se nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lana pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces sienten una especie de vacío; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna. Los ojos están hinchados, las manos y los pies se entran y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principian á aparecer, primeramente con un tos seco, pero, pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El aligido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el transcurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos de la memoria, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intentos están entorpecidos: el cutis se seca, y, á veces, está ardiendo; la sangre se pone espesa y embosada; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa, y de un color muy subido, deposita un sedimento después de permanecer por algun tiempo en la jarra. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitas, de coqueas, de trastornos de la vista, y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra población está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debía ser el que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de *Dispepsia*, siendo ésta en realidad lo que es la enfermedad, todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y C.ª, autorizados de los Sres. A. J. White Limited, en las Islas Filipinas. 21h

Un consejo por día.
Morcillas de cebolla á asturianas.—Tiene gran cantidad de cebolla picada, frita y escurrida, para el momento necesario. La sangre del cerdo se vá recojiendo en un barreño en cuyo fondo se ha puesto un puñado de sal, y con cucharon de madra se remueve constantemente. Poco después, se pica cantidad proporcionada de la gordura llamada empella ó redaña del cerdo y se echa en la sangre, así como la cebolla picada, sazonándolo con sal, pimienta, orégano, clavillo y camela molidos. Preparadas en trozos las tripas mas gruesas dándolas una última lavada interior y exterior con vinagre ó con salmuera, se embuten en las morcillas, cuya masa se habrá revuelto bien antes, y no llenando las tripas porque al cocer las morcillas después en agua con sal, revientan fácilmente las que tienen mucha masa. Mientras se cuecen, pendientes de una varita, se sacan de vez en cuando y se pinchan á fin de que se vá el aire, estando ya bien cocidas cuando al pincharlas no sale sangre. Se ponen á escurrir sobre una servilleta y se guardan; debiéndose consumir en los días próximos.

Morcillas de esta clase y tino sa-lado cocidos con habichuela blanca tierna, es lo que se llama puchero asturiano.

Entre madre é hijo:
—¡Mamá, mi marido me es infiel!
—¡Al ahól!
—Sí, al ahól.
—Nunca creí que tardase tanto en parecerse á tu padre.

Contemplando en cierta ocasion á un amigo suyo que estaba lleno de dudas, le decía un joven:
—¡Pero hombre, cómo te parcas á Gibraltar!
—¿En qué?
—En que estás en poder de los ingleses.
—Don muchas se encuentran en la calle, y después de examinarse mutuamente, dice la una:
—¿Cuánto te ha costado ese sombrero?
—Ríe anoche con mi marido, ¿y á tí se abrigó?
—Hacer las paces con Arturo.

Soluciones de las charadas.
1.ª Va-ni-do-so. —2.ª A-chi-co-ria. —3.ª Sa-lo-né.

Imp. LA OCRANIA ESPAÑOLA.



AVISOS

MARTILLO
DE
Federico Calero.
ESCOLTA 17.
Almoneda de muebles.
Un carruaje y dos quites enganchados y otros objetos, el viernes próximo 13 del corriente de las ocho y media de la noche en adelante, en los altos de este Establecimiento.
F. Calero.



MARTILLO
DE
Genato y Compañía.
El jueves 12 y viernes 13 del actual, desde las diez de sus mafinas en adelante, continuaremos con la almoneda de los efectos existentes en la casa núm. 15 de la calle de J60, verificándose la almoneda sin reserva en la citada casa.
Genato y comp.

Debidamente autorizado, se vendera en almoneda pública por cuenta de quien corresponda, la barca noruega *Arnim*, del porte de 728 toneladas, fondeada en Cebú y en el estado en que se encuentra. Los pertrechos y rancho de la misma se venderán separadamente.
La almoneda tendrá lugar abordo del buque el 31 del actual a las diez de la mañana.
Para más pormenores, acúdase á los ctes. Smith, Bell y Ca de Cebú.
Manila 7 de Enero de 1888.
E. H. Warner,
Cónsul interino de Suecia y Noruega.

Se necesitan dependientes con buenas referencias. En esta imprenta darán razon. h

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.
ESPECIALIDAD
en la construcción de
DIENTES Y DENTADURAS.
LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

ELIXIR
Odontológico anti-escorbútico
para conservar la salud de la boca, la robustez de las encías y la brillantez de los dientes.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.
16—ESCOLTA—16.

EL VESUBIO
Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.
Se reciben encargos de provincias. Para pedidos Kiosko plaza Cervantes, Binondo.
Hay constantemente luces de colores para procesiones.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO
ANTIGUA DE R. MAYER
9—ESCOLTA—9
Altos de la Tienda de los Catalanes.
El dueño de este nuevo establecimiento
ALFONSO LIBAU,
veinte que ha sido durante años de la Foto. de Va Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán compiacidos cuantos le honren con sus encargos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COLEGIO
de Ntra. Sra. de la Paz.
Este Colegio se ha trasladado á la espaciosa casa de la calle de San Pedro núm. 1 frente al Convento de Quiapo.
En el mismo se dan á señoritas, clases de francés y música. También se dan á domicilio.

Desde el 1.º del corriente, han sido admitidos como socios en todos nuestros negocios, los señores D. Juan José de Inhuasi y don Juan Bautista Arqui.
Manila 10 de Enero de 1888
INCHAUSTI Y CA

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.
San Marcelino núm. 14; darán razon. h

Pérdida.
Habiéndose extraviado un pañuelo negro de los llamados de Manila, bordado también de negro, en los trayectos que median desde la calle Real de Intramuros al Malecón del Sur, y desde este punto, pasando por el paseo de María Cristina, á la Luneta, se replica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva presentarlo á la Comandancia de la Guardia Civil Veterana, calle Real de Intramuros núm. 19, en donde se le darán las gracias y una buena gratificación. 4

Fuga.
La negra Teresa de Jesus, natural de Camarines, se ha fugado de la casa núm. 8 de la calle de Orozco, Isla del Romo o Santa Cruz; presente dicha Teresa á quien se replica en la casa núm. 15 de la calle de J60, verificándose la almoneda sin reserva en la citada casa. 5

Pío Trinidad y Fernandez,
afina, compone pianos y órganos.
Alcalá núm. 15, Santa Cruz.
6-8-10h

D.ª Catalina Alcántara,
Comadrona titulada.
Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. -2h

Abogado. -2h
D. Tomás G. del Rosario.
Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de costuras en máquinas de coser, escopetas y revólvers. -2h

FINCAS
MUY APROPOSITO PARA un soltero ó un matrimonio, es la casa de la calle de Santa Rosa n.º 52 (Quiapo) y se alquila; darán razon Anloague 8. 2

Se alquila
la casa núm. 43 calle de Arlegui, Tanday; ajuste Camisería de Sequera. 7

Se alquila
la casa y tienda en la plazuela del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre. Las llaves en la botica de Gabriel. h

Se alquila
la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata á la de Echagüe. Cabido 38. h

Se alquila
la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate; en la calle Real 51, darán razon. 2-4-6-8-h

Aviso.
Próximo á terminar la obra de reparacion y pintura de la hermosa casa núm. 2 de la calle del General Silano, San Miguel, que habitaba la viuda de Casa, se admiten proposiciones para su arriendo, cuyo precio será bastante económico. Para su ajuste en el núm. 1 de la misma calle, donde se encuentran las llaves de la citada casa. 8

Se alquila
un entresuelo de dos piezas, zaguán y cuadra, Victoria 15. 2

Se alquila
la casa núm. 13 de la calle de Ilayar; darán razon en la núm. 27 de la calle de Ecano (Binondo). 1

Se alquila
ómoda y ventilada casa en anu. A la izquierda núm. 21, con muy buenas comodidades, un extenso solar, tanto para in, palar, galinero y para la cría de cerdos y cochera. En la misma darán razon. 8

Se alquila
una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3.
Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle. h

Se alquila
la casa núm. 1 contigua al Club de Nagtajan. Darán razon, J60 núm. 13. 2

COMPRAS Y VENTAS

ARROCES.
de Ilocos, Pangasinan y Zambales
reciben semanalmente.
Venden barato
Sans y Codina, h
calle Barce ona núm. 3 (Binondo).

SELLOS 4
de Filipinas, principalmente los antiguos y los habilitados, se compran á precios muy altos.
También se toman un cambio contra los de otros países.
Darin razon en esta imprenta.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA

VITOLAS CUBANAS	PRECIO por mil ar		MENAS FILIPINAS	PRECIO por mil ar	
	Peso por millar.	Envase.		Peso por millar.	Envase.
Incomparables...	25	100	La Habano...	19 4/20	250
Imperiales...	24	70	Nuevo Habano Extra...	14 4/20	500
Regios...	23	60	Nuevo Habano Superior...	14 4/18	500
Primo de Rivera...	23	60	Nuevo Habano...	14 4/18	500
Regalia Antonio Lopez...	22	50	2.a Habano...	10 1/2	500
Regalia Imperial...	22	50	3.a Habano...	8 1/2	500
Escepcionales...	22	50	4.a Habano...	8 1/2	500
Cazadores Imperiales...	23	45	5.a Habano...	8 1/2	500
Regalia Gustavo Perere...	18	50	1.a Cortado...	19 4/20	250
Non-plus-ultra...	18	50	Nuevo Cortado Extra...	14 4/20	500
Bouquets...	14	25	Nuevo Cortado Superior...	14 4/18	500
Isabeles...	17	50	Nuevo Cortado...	14 4/18	500
Reina Victoria...	17	50	2.a Cortado...	10 1/2	500
Culebras...	17	50	3.a Cortado...	10 1/2	500
Regalia Comme il faut...	22	50	Duquesitas...	6	100
Cazadores...	23	45	Marquesitas...	5	125
Vegueros...	17	50	Condesitas...	4	150
Regalia Filipina...	20	50	Señoritas...	4	200
Regalia Británica...	20	50			
Brevas Imperiales...	20	50			
Brevas...	20	50			
Esquisitos...	15	50			
Reinas...	14	50			
Orientales...	14	50			
Media Regalia...	17	50			
Casales...	17	50			
Conchas especiales...	12	50			
Cilindrados...	17	50			
Lánder...	14	100			
Princesas...	10	50			
Entrecantos...	10	100			
Infantes...	10	100			
Regalia de la Reina...	12	100			
Conchitas flor...	12	100			
Entrecantos cilindrados...	12	100			
Conchas...	16	100			
Populares...	16	100			
Coquetas...	6 1/2	100			

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jdh

TORRECILLA Y C.
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
PARA REGALOS DE NAVIDAD.
Acabamos de desempacar elegantísimas cajitas de perfumería. Surtido completo en Muñecas de mucho gusto, vestidos á la moda. Novedades en artículos para vestidos de señoras, caballeros y niños.
GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17—ESCOLTA—17. mjh

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se vende en un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca Gowsley, con su batería de cañas, boca de horno, parrillas y otros accesorios, es de sangre y capaz para moler 60 pilones diarios. Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano núm. 1 (San Miguel). 8

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.
El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalescentes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á toda persona debil ó extenuada por fiebres lentas. Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Gleeta, anemia y Palidat de color.*
Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:
Alfred Labarraque & Co
Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Perfumeria del Mundo Elegante
a Nobleza el Título obliga

DELETTREZ Fabricante **PARIS**

NOVEDADES RECOMENDADAS

- Agua Mirifica
- AGUA DE COLOMAN DEL GRAN GODDON
- Leche de Cacao
- PARA EL ROSTRO
- JABONES EXTRAFINOS
- ACEITES DE TOILETTE, ETC.
- AGUA DE TOILETTE, ETC.

Los nuevos productos a la Osmhedia son especialmente recomendados por las celebridades medicas.

Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas
TORRECILLA Y C.ª
17, Escolta, 17 Manila

Cuidado con las falsificaciones!!!!

LA GADITANA.
PANADERIA. GALLETERIA.
Este nuevo establecimiento en el que está al frente un acreditado panadero español, se compromete á confeccionar toda clase de panes, galletas, sopas, ensalmadas y todo cuanto pertenece al ramo de panadería. El mejor elogio es probar el artículo, pues él se recomienda solo. Harina en venta de las mejores marcas.
Binondo, San Fernando núm. 3.
JOSE GONZALEZ.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCION del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon
La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Enviase la Verdadera Solucion de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE
TARACHAND, THAWARDAS Y C.ª
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M.
ESCOLTA 14.
Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chinas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañoletas de talle y pañuelos de seda con y sin jarrotes para señoras y caballeros, piezas de gró y de seda en cuadros para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pebeteras y veladores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos trijitos de porcelana, transparentes de caña y de madera, biombo de tela y papel, tablas incrustadas, calquimones de seda y de caña, paves y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, etc. superior en caías y en tarros, achara chuncy y pulvos de cary-cary, etc. etc. é infinidad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura. h

JÁRABE de BRIANT
Antiflogístico
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Este jarabe es el medicamento peccoral cuyo sabor es el mas agradable y cuyo efecto es el mas seguro contra la Gripe, los Resfriados, los Gatarros, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Cualquier prospecto redactado en nuevo lenguaje y la misma may en claro del inventor.
Deposito en todas las principales farmacias de Francia y del Estranjero.

LA CASTELLANA
CAFE TEATRO
DE
LA CAMPANA
Plaza de Gotti 3, Santa Cruz.
AL PUBLICO.
El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, que desde el jueves 12 del corriente se seguirán las funciones que vienen representándose á las nueve en punto de sus noches.
Des-oso de corresponder al favor que el público le viene dispensando, ha conseguido forme parte del pequeño cuadro de la modesta compañía que actúa en éste, la simpática señorita Charing, que tanta aceptación tiene entre el galante público de esta capital. 1

HOLLMANN & C.ª
LAGER BEER
BREMEN & SAUERBRÄU
Unicos importadores para las Islas Filipinas
Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.
La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.
BRILLANTINA

Precios de las localidades:
Plico de 6 asientos ... \$ 1 4
Butaca ... \$ 2 2
Antepecho ... \$ 1 2
Entrada general ... \$ 1 0
Los niños ... \$ 1 0

NOTA.—Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de su noche y la función principará á las nueve en punto y los billetes se espendirán desde el martes hasta el dia de la función, y el pregon recorreá todos los arrabales de esta capital.

En comision se vende
2 giles para un caballo enganchado.
1 id. familiar de cuatro ruedas para dos caballos.
1 calesa sistema americana.
1 carruaje Victoria.
1 caballo maestro al tiro y de montar con su montura, propio para niño.
1 mesa de billar para carambolas.
1 cronómetro marino.
Todo en perfecto estado.
F. CALERO.
11-12-15-18
Escolta 17.

CALENDARIO TAGALOG
DE
LA FLOR DE FILIPINAS
para el año bisiesto 1888,
3er año de su publicacion, con la adición del índice alfabético de las fiestas de los Santos y varios nocimientos útiles para la economía doméstica.
PUNTOS DE ESPENDIO: J60 28, Binondo y Carriedo núm. 20, imprenta de Santa Cruz.
PRECIO: á 6 cuartos ejemplar y \$ 3 el ciento al por mayor. mjh

JUVAS!
MUY FRESCAS.
En "La Castellana"
Escolta 37 y S. Fernando 34. h

El Extracto de Malta,
DE KEPLER.
(Extracto de Cebada germinada.)
El Doctor James Edmunds, Doctor en Medicina. Socio del Colegio Real de Doctores de Londres, &c., Analítico Público, Primer Médico del Hospital Temperance de Londres, dice:—"He recetado mucho el Extracto de Malta de Kepler, en casos de indigestion, debilidad y pérdida de carne, para los cuales la cerveza negra (Stout) ha sido generalmente usada y lo encuentro un valioso adelanto sobre todas las formas de bebidas de Malta embriagantes.
Única Agencia en Filipinas.
Botica Inglesa.
Escolta 14.

Tabaco rama al por mayor.
Venden barato de Abra, Bantil, Gagayan, Cápiz, Cebú, Dumaguete, Gapan, Union, Iloilo, Ilocos Norte y Sur é Isabela.
Sans y Codina, h
calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Teatro Tagalo de Tondo
A beneficio del primer actor DON APOLONIO MACTOTO dirigida por el director de escena D. Honorato de Vera.
Gran funcion para el jueves 12 del actual, si el tiempo lo permite.
Se pondrá en escena la primera parte de la muy aplaudida comedia en tres actos titulada:
El gran Capitan
D. Gonzalo de Córdoba
ACTO 1.º
1.º Sinfonia por la música del teatro.
2.º El primer acto de la graciosa comedia.
3.º Baile por una Señorita.
ACTO 2.º
4.º El segundo acto de la muy aplaudida comedia.
5.º Baile id. id. id.
ACTO 3.º
6.º El tercer acto del bonito drama.
7.º Dando fin un pasodoble, y decoraciones, que su argumento requiere, advirtiéndole todos los que han tomado butacas, palcos, antepecho y entrada genera, que el empresario regalará á cada uno de ellos un castañillo de dulce.

ESCOLTA 9
MANILA

SINGER

MAQUINAS PARA COSER
Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio.--Atenciones y reclamaciones gratis.
SE ADQUIEREN POR
DIEZ REALES SEMANALES.

CALLE REAL
ILOILO

1-7-11-14-17-23-28-31h
SGCB2021